Quito, 30 de abril de 2007

Señores
Royaltyflair C. Ltda.
Ciudad

Estimados señores:

Una vez revisados el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de "Royaltyflair C. Ltda." al 31 de diciembre de 2006, presento a continuación el correspondiente informe, conforme a lo estipulado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

La Administración responsable de la gestión de la Compañía, cumple con las normas legales y estatutarias, así como con las disposiciones y resoluciones de la junta de socios.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, están acorde con las necesidades presentes.

Las cifras que constan en el Balance General y de Resultados, son las mismas de los registros de Contabilidad. Además, todos los registros están elaborados de acuerdo con las normas de general aceptación.

Lo que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ab. Dayra Jaramillo Bahamonde
COMISARIA